

Plan Digital de Centro

IES Emilio Alarcos

Curso académico 2024/2025

Octubre 2024

Fecha de aprobación en PGA: 24/10/2024



Principado de Asturias

Consejería de Educación



ÍNDICE

1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	1
1.1.	Justificación del plan	1
1.2.	Contribución del PDC a la PEC y a la PGA	2
1.3.	Referencia normativa	2
2.	PUNTO DE PARTIDA	3
2.1.	Inventario	3
2.2.	Cuestionario	4
2.3.	Análisis DAFO	8
3.	SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	11
4.	CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL EN LA PGA	14
5.	EVALUACIÓN Y REVISIÓN	16

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. Justificación del plan

La Estrategia Digital Europea subraya la importancia de promover la adopción de tecnologías digitales para fomentar una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y, en definitiva, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos europeos. El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, abarca todos los elementos necesarios para la integración sistemática del aprendizaje digital en instituciones educativas de todos los niveles. En este marco los elementos claves del Plan Digital de Centro (PDC) son:

1. Infraestructura: equipamiento, aprovechamiento de espacios y recursos, etc.
2. Liderazgo y gobernanza: equipo directivo.
3. Enseñanza-aprendizaje: desarrollo de metodología y estrategias didácticas activas para el aprendizaje competencial y prácticas de evaluación acordes.
4. Desarrollo profesional de la competencia digital docente, imprescindible para conseguir la digitalización de la organización y la competencia digital del alumnado.
5. Desarrollo de la competencia digital del alumnado con apoyo de toda la comunidad educativa.
6. Otros indicadores como recursos educativos, mejora de la comunicación y del trabajo colaborativo y en red, redes de innovación educativa, etc.

De igual modo, el Plan Nacional de Competencias Digitales destaca la integración de la digitalización en los centros educativos, mediante PDC, como un factor crucial para su éxito. Además, la LOMLOE establece que “El proyecto educativo del centro incluirá también la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.” (artículo 121).

El empleo de la tecnología en los centros educativos, tanto en términos organizativos como en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es imprescindible. Por lo tanto, es esencial revisar las estrategias para fomentar la innovación y aprovechar al máximo las tecnologías de la información y la comunicación.

De acuerdo con la Circular de inicio de curso 2023-2024, es un objetivo institucional impulsar el desarrollo de la competencial digital del alumnado y profesorado y la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes para favorecer el desarrollo de la competencia digital de la ciudadanía.

Para promover la consecución de este objetivo, se ha establecido el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, dotado de una inversión para la transformación digital de la educación, a través del Plan Nacional de Competencia Digital, dentro del instrumento financiero Next Generation EU, del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MMR) y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aprobado por la Comisión Europea (PRTR).

A través del PDC, se lleva a cabo una evaluación del punto de partida de la competencia digital del centro y de la comunidad educativa y se planifican los objetivos y acciones a llevar a cabo para el desarrollo de dicha competencia digital de acuerdo con la normativa autonómica, nacional y europea.

1.2. Contribución del PDC a la PEC y a la PGA

El propósito fundamental de un centro educativo es que los estudiantes aprendan, se formen y se desarrollen como individuos dentro de la sociedad en la que viven y las estrategias para lograr este propósito se establecen en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en la Programación General Anual (PGA). Es por ello por lo que la concreción del PDC forma parte de la PGA y está alineado con el PEC.

El PDC es el instrumento para adecuar y facilitar el uso de las tecnologías digitales como medio de difusión, comunicación y colaboración entre toda la comunidad educativa y como elemento clave para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este plan contempla el desarrollo de la competencia digital del centro como organización digitalmente competente; del profesorado como parte de su desarrollo profesional y pilar fundamental para la digitalización de la comunidad educativa; y del alumnado como medio para alcanzar el desarrollo de sus competencias y su perfil de salida. Este plan regula también el uso educativo del parque tecnológico del centro y las responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa que lo utilizan, incluyendo estas regulaciones en las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) del centro.

1.3. Referencia normativa

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).
- La [circular](#) de inicio de curso 2023-2024 de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- [Estrategia Digital Europea](#).
- El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1. Inventario

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, los espacios y la conectividad.

a. Acceso a Internet

Existe acceso a Internet en todas las aulas, departamentos, zona de administración y dirección, sala de profesores, biblioteca, talleres y salón de actos. Este acceso a Internet es tanto por cable, a excepción de un aula del ciclo formativo de Artes Gráficas, como por Wifi. Solo contamos con la red institucional “Docencia”.

La Wifi llega con dificultad al Hall del centro y la velocidad de internet es frecuentemente muy lenta en todo el centro, generando problemas con algunas aplicaciones del Office365 y de Educatur.

Algunos ordenadores del centro, como los de la sala de profesores, administración y dirección y algunos de las aulas de informática no tienen posibilidad de conectarse a Internet por Wifi al no disponer de este tipo de conexión.

b. Medio fijos

- Aula de informática I: Cuenta con 30 ordenadores de sobremesa, incluido el del profesor, con su monitor y periféricos, altavoces y un proyector. Los ordenadores de esta aula fueron renovados en el mes de junio de 2024, no así sus periféricos.
- Aula de informática II: Cuenta con 27 ordenadores de sobremesa, incluido el del profesor, con su monitor y periféricos, altavoces y un proyector.
- Aula de informática III: Hay un total de 25 ordenadores de sobremesa, incluido el del profesor, con su monitor, teclado y ratón. Cuenta también con altavoces y proyector. Cabe destacar que 17 de estos ordenadores son muy antiguos (proceden del aula de informática I y II) y no pueden actualizarse a Windows 10.
- Aula de informática IV: Cuenta con 28 ordenadores de sobremesa, incluido el del profesor, con su monitor y periféricos, altavoces y un proyector.
- Aula de Artes Gráfica I: Cuenta con un total de 30 ordenadores portátiles, 4 ordenadores Apple *all-in-one* y 3 ordenadores de sobremesa, 2 de ellos para manejo de impresoras y plotters, contando 1 de ellos con Windows XP porque así lo requieren los periféricos. En esta aula hay un proyector, una impresora de Kyocera en red, un plotter de la marca Canon, un plotter de recorte, un escáner en A3 y otro en A4 y una impresora de pruebas de color HP.
- Aula de Artes Gráficas II: Cuenta con 15 ordenadores *all-in-one* de Apple, incluido el del profesor, con sus periféricos. Cuenta también con proyector.
- Todas las aulas ordinarias, 39, cuentan con ordenador, monitor y periféricos, altavoces y proyector. En 15 de estas aulas se ha instalado una pantalla digital interactiva nueva y otra cuenta con una pantalla digital antigua que no están en uso.
- Taller de Plástica: Cuenta con 1 ordenador de sobremesa (Windows 7) y 1 ordenador portátil y proyector.

- Taller de Tecnología I: Cuenta con un ordenador de sobremesa para el profesor, pantalla digital interactiva y 9 ordenadores portátiles HP para uso del alumnado.
- Taller de Tecnología II: Cuenta con un ordenador portátil.
- Taller de Artes Gráficas: Cuenta con 5 ordenadores de sobremesa con su monitor, teclado y ratón, 1 ordenador portátil, proyector y con 1 impresora de sublimación.
- Laboratorio de Física: Cuenta con 1 ordenador portátil y proyector.
- Laboratorio de Biología: Cuenta con 1 ordenador portátil y proyector.
- Sala de Profesores: Cuenta con 7 ordenadores de sobremesa con su monitor y periféricos, una impresora conectada a uno de los ordenadores y una impresora en red para uso de todo el profesorado.
- Biblioteca: Cuenta con un ordenador *all-in-one*, teclado y ratón, cámara de video y pantalla digital interactiva. En la biblioteca tenemos ubicado un carro de carga con 30 ordenadores portátiles para uso del alumnado.
- Salón de Actos: Cuenta con 1 ordenador de sobremesa con teclado y ratón inalámbricos, tres monitores, 2 proyectores con pantalla y una cámara de video instalada. Además, cuenta con altavoces y una mesa de mezclas y micrófonos.
- Administración y Dirección: Cuentan con un total de 8 ordenadores de sobremesa, 4 impresoras y el servidor de impresión.
- Conserjería: Cuentan con un ordenador portátil antiguo y una impresora de reprografía.
- Departamentos didácticos: Todos los departamentos didácticos cuentan con al menos un ordenador de sobremesa, monitor, teclado y ratón. En total en los departamentos hay 29 ordenadores de sobremesa, 2 ordenadores portátiles y 4 impresoras. El equipamiento de los departamentos didácticos es muy obsoleto, tratándose en muchos casos de ordenadores que ya no pueden actualizarse más allá de Windows 7 e impresoras que dan problemas para imprimir.

c. Otros

Disponemos de un televisor LCD instalado en el hall de entrada y de 17 cámaras web situadas en distintas aulas, salón de actos, biblioteca y aula de informática III.

Contamos también con 15 tablets Surface Go 2 para préstamo al profesorado.

d. Medios de préstamo al alumnado con los que cuenta el centro.

Disponemos de un total de 82 ordenadores portátiles y convertibles, 42 de estos recibidos en este último curso escolar, y 11 tablets Surface Go 2 disponibles para préstamo al alumnado, para atenuar la brecha digital.

2.2. Cuestionario

Sobre las encuestas realizadas para la evaluación inicial de la competencia digital del centro y de los miembros de la comunidad educativa es importante conocer la siguiente información:

- Fecha de realización: marzo – abril de 2024.

- Grupos de interés: Equipos directivos, coordinadores CompDigEdu, miembros del equipo TIC, profesorado y alumnado.
- Formato de la encuesta: Formulario Forms.
- Encargados de encuesta del alumnado: Tutores de grupo.
- Porcentaje de respuestas recibidas:
 - Equipo directivo: 64%
 - Profesorado: 39%
 - Alumnado: 31,4%
- Incidencias: no ha habido problemas mayores, salvo lo que entendemos una baja participación tanto de profesorado como de alumnado.

Se muestran los aspectos más significativos encontrados en los resultados, distribuidos por sectores.

Respecto al alumnado, la práctica totalidad cuenta con conexión en su hogar (97%) y tiene ordenador para trabajar en casa (98%). El 90% del alumnado dice que podría seguir, con seguridad, una eventual clase a distancia.

En el conocimiento de las normas de uso de dispositivos en el centro, el 86% dice haber sido informado sobre las normas de uso, pero el 51% dice que no se ha informado a sus familias desde el centro de esas instrucciones. El 72% del alumnado afirma haber recibido algún taller o charla sobre el buen uso de las redes sociales u otros medios digitales. El 11% ha recibido en préstamo algún equipo por parte del centro y el 83% manifiesta no conocer la “netiqueta” del centro.

La práctica totalidad afirma que sus profesores utilizan las plataformas de aprendizaje institucionales (93%) y que estos han creado un equipo de Teams por clase/curso (100%), si bien el 47% dice que no ha realizado, a inicio de curso, ninguna evaluación de su competencia digital ni ha realizado un simulacro de clase no presencial (83%). El 60% del alumnado dice haber sido atendido a través de las plataformas digitales cuando ha tenido que quedarse en casa durante un tiempo por razones de enfermedad, confinamiento, etc.

El alumnado considera que la mayoría del profesorado utiliza medios digitales en las clases diariamente pero este porcentaje disminuye en cuanto a la utilización de herramientas digitales para la evaluación (66%).

La práctica totalidad afirma manejarse bien con las herramientas comunes como correo electrónico, Teams, Word o Power Point aunque más de la mitad manifiesta no saber utilizar un compresor de archivos (52%) o no maneja con soltura One Note (60%). El 58% afirma manejar con cierta soltura Excel y el 61% dice tener soltura en trabajar con programas de edición de video e imágenes. Solo el 6% manifiesta no disponer de ayuda de los miembros de la unidad familiar para dudas de uso de software. El 74% de alumnado dice buscar la información en Google y leer varias páginas para buscar la información que le solicita el profesor y el 59% dice haber grabado en alguna ocasión un video explicando algo que sabe hacer.

Apenas siguen las novedades del centro a través de alguna red social (29%), aunque si utilizan la Web del centro y el Instagram (80%). Algunos dicen que el centro tiene redes sociales que realmente no tiene (14%) o que no tiene ninguna (11%).

La gran mayoría dice no haber participado en ningún proyecto de innovación digital (77%) o en actividades o eventos de intercambio de conocimiento con otros centros (77%), ni sabe si se difunden los proyectos realizados y logros alcanzados por los miembros de la comunidad educativa (73%), aunque sí siguen RRSS de forma generalizada. Aparece bastante disparidad en sus respuestas en la forma de comunicarse entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

Respecto al profesorado, han puesto de manifiesto la deficiente calidad de la señal de internet desde inicio de curso y que ha dificultado la conexión (80%) y más de la mitad (56%) manifiesta que no se ha consultado a los departamentos sobre sus necesidades de infraestructura digital. El profesorado es consciente de que se ha incrementado la dotación de equipos digitales en los últimos años (74%) pero aún así el 36% permite al alumnado utilizar sus propios dispositivos si bien es dispar la respuesta sobre la existencia de un protocolo para el uso de equipos personales del alumnado (50%).

Casi la totalidad del profesorado conoce qué hacer y quién gestiona las incidencias que ocurren con los equipos digitales (95%), utiliza herramientas digitales para la gestión (100%) y en los equipos que utiliza puede trabajar con las aplicaciones de Office 365 (92%). El 54% del profesorado dice promover la utilización en las aulas de software libre y gratuito y que el centro dispone de un manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales. La totalidad del profesorado de nueva incorporación dice haber tenido un acceso rápido a las redes del centro, equipos de Teams, etc... si bien hay un 20% que dice no haber recibido información o formación a su llegada sobre los espacios físicos y materiales y a la documentación digital del centro.

En cuanto a la inclusión en el Plan de Acción Tutorial de talleres o charlas adaptadas al alumnado, las respuestas son dispares porque el 72% del profesorado que cumplimentó la encuesta no es tutor o tutora. De los que son tutores, el 21% afirma que estas charlas están incluidas en el PAT.

El 62% del profesorado dice que existe un protocolo que garantice la protección de datos de carácter personal en el centro y la mitad del profesorado no realiza una evaluación inicial de la competencia digital del alumnado. Casi la totalidad del profesorado utiliza las plataformas digitales institucionales (95%) y ha creado un equipo de Teams por clase (100%), si bien solo el 77% dice haber utilizado estas plataformas para atender al alumnado que ha tenido que estar en situación de enseñanza a distancia por motivos de salud. Únicamente el 10% dice haber desarrollado un simulacro para abordar las clases no presenciales y el 21% ha comprobado el funcionamiento del equipamiento necesario para impartir docencia a distancia.

Si bien la mayoría del profesorado desarrolla actividades donde el alumnado crea contenido digital colaborativamente (80%) e implementa metodologías activas de carácter digital (90%), más de la mitad (54%) no recoge en la memoria final del departamento la evaluación de la competencia digital del alumnado.

Si bien el 90% del profesorado utiliza herramientas digitales para la evaluación del alumnado, solo el 23% promueve el uso de portafolios digitales por parte del alumnado y el 31% realizan mentorizaciones en el uso de herramientas digitales entre el alumnado. El uso de herramientas digitales para llevar a cabo pruebas de evaluación está por debajo de la mitad (49%) si bien más de la mitad del profesorado utiliza herramientas de evaluación de retorno inmediato (62%).

En lo que se refiere a las programaciones, la mayoría de los departamentos incluyen indicadores de logro en los criterios relativos a la competencia digital del alumnado (69%). La mayoría del profesorado promueve el uso de recursos educativos abiertos (67%) y accede a repositorios de contenido en la red (69%), si bien no crean este tipo de recursos educativos (64%).

En cuanto al profesorado de Ciclos Formativos, su totalidad manifiesta que sus dispositivos y software están actualizados y son coincidentes con los utilizados en las empresas y que utilizan con el alumnado programas específicos y/o simuladores para trabajar en el sector productivo, si bien ponen de manifiesto la falta de oferta formativa en programas utilizados por las empresas a los docentes (90%). La totalidad del profesorado de FP lleva a cabo aprendizaje en contextos digitales reales relacionados con el sector empresarial del ciclo formativo que imparten.

En lo que se refiere a los documentos clave del centro, el 85% del profesorado dice que estos se encuentran alojados en un repositorio en Teams, pero están divididos (50%) en cuanto a la existencia de un protocolo de uso del repositorio, con índice que permita localizar fácilmente los documentos. La mayoría considera que el centro tiene una buena identidad digital corporativa (70%) y que la web del centro enlaza recursos educativos y redes sociales propuestas por el profesorado (64%) sin embargo, solo el 31% del profesorado utiliza las redes sociales como herramienta de comunicación, el 42% conoce el protocolo de actuación respecto de las redes sociales y únicamente el 5% crea blogs o webs educativas y los enlaza en la web del centro. La mayoría del profesorado utiliza el TokApp para la comunicación con el alumnado y familias (77%).

La gran mayoría del profesorado afirma haber recibido información de los proyectos de innovación del centro (85%) si bien solo el 51% está interesado en participar en actividades de intercambio de conocimiento con otros centros y solo el 33% difunde a través de la web o redes sociales los proyectos realizados y los logros alcanzados con su alumnado.

Todo el profesorado en activo en el mes de octubre fue encuestado sobre sus necesidades formativas en cuanto a competencia digital, si bien el 51% del profesorado dice no haber respondido a dicha encuesta. Casi la totalidad del profesorado reconoce la existencia en el centro de la figura del CompDigEdu (97%), la difusión de actividades formativas ofrecidas por CPRs y Consejería (100%) y el uso de plataformas virtuales para la formación del profesorado (95%). El 92% del profesorado ha sido informado en el centro sobre la conveniencia de acreditar el nivel de competencia digital y cómo hacerlo. El 5% del profesorado tiene acreditado el nivel de competencia digital A1, el 18% tiene acreditado el nivel A2 y el 13% tiene acreditado el nivel B1.

El **equipo directivo** considera como aspectos a mejorar la consulta al profesorado sobre sus necesidades de infraestructura digital, el diseño de un calendario de revisión de los dispositivos digitales y la elaboración de un plan para la retirada sostenible de los dispositivos digitales obsoletos.

El centro tiene informatizados muchos procedimientos administrativos a excepción de la matrícula, solicitud de permisos o los partes de apercibimiento. En este último caso, se ha trabajado en su informatización durante el curso pasado sin haber llegado a su implantación. Se ha creado un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales y se ha implantado una aplicación para visualizar los horarios de dichos recursos y espacios y realizar su reserva. No se fomenta la firma digital del profesorado en la documentación.

Se apunta a la necesidad de crear un manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales consensuado, difundirlo adecuadamente e incluir en el Plan de Acción Tutorial talleres o charlas educativas relativas al uso de las tecnologías digitales.

Se trabaja de forma muy satisfactoria para atenuar la brecha digital (localizada en un 11% del alumnado), en garantizar la protección de datos de carácter personal en el centro, así como en la información sobre cuestiones digitales del centro al profesorado de nueva incorporación. Se utilizan de forma generalizada las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación.

La formación digital está asentada en el Plan de formación del centro, y se tratará en la medida de lo posible de enfocarla hacia la acreditación del profesorado de su nivel de competencia digital docente. Se observa la necesidad de aumentar el repositorio existente con materiales formativos en competencia digital docente y darle una mayor difusión entre el profesorado.

Se apunta la necesidad de confeccionar un anexo que distribuya adecuadamente la totalidad de los contenidos digitales por materias y niveles, en consonancia con las propuestas de mejora formuladas en las Memorias de fin de curso y de la CCP; la disposición de una repositorio propio de recursos didácticos con enlaces a páginas externas de interés para las diferentes materias; uniformizar, promover el uso y establecer un índice del repositorio de los documentos clave del centro para facilitar su localización.

Se estima completa y actualizada la web del centro, pero su uso generalizado en cuanto al enlace de recursos educativos no se considera implantado en la cultura del centro. Se observa la necesidad de establecer un protocolo de uso de las redes sociales del centro.

Sería necesaria una mayor participación el centro en proyectos de innovación digital, así como la realización de un análisis de la capacitación digital de las familias del centro y planificar actividades formativas a este respecto a nivel de centro.

2.3. Análisis DAFO

Partiendo del análisis inicial realizado con la encuesta y con el inventariado, realizamos el análisis DAFO, que muestra las características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades) del centro.

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
• Deficiente acceso a internet en el centro. • Falta de equipamiento tecnológico y espacios para su uso según las necesidades del centro. • Inexistencia de la “netiqueta” del centro y desconocimiento del Manual de Buenas prácticas en el uso de las tecnologías digitales o del repositorio de materiales formativos en competencia digital por parte de la comunidad educativa. • Desconocimiento de las normas de uso de las tecnologías digitales, protocolo de protección de datos de carácter personal en el centro o participación en proyectos y logros, en parte importante de todos los sectores de la comunidad educativa. • Inexistencia de un protocolo para el uso de los dispositivos propios del alumnado en el aula y de uso de las RRSS existentes en el centro. • Deficiente preparación para la docencia no presencial. • Dificultad para la localización de los documentos clave del centro en el repositorio de Teams. • Escasa utilización y promoción de los Recursos Educativos Abiertos (REA). • Inexistencia de un repositorio de recursos didácticos con enlaces a páginas externas de interés para las diferentes materias. • Falta de evaluación de la competencia digital del alumnado inicial y final y su inclusión en la memoria final de los departamentos. • Poco generalizado el uso de formatos de evaluación mediante herramientas digitales. • Limitaciones en el uso de algunas aplicaciones digitales (Excel, One Note o edición de video) por parte del alumnado. • No distribución de la totalidad de los contenidos digitales por materias y niveles. • Poca participación en proyectos de innovación digital y actividades de intercambio de conocimiento con otros centros.	• Obsolescencia de gran número de equipos al mismo tiempo y en breve espacio de tiempo. • Riesgos asociados con la seguridad de los datos y la privacidad en el uso de las tecnologías digitales. • Riesgo de dependencia excesiva de la tecnología, que puede afectar al desarrollo de habilidades básicas y sociales. • Reticencia a la actualización de metodologías y al uso de dispositivos tecnológicos, así como a la formación en competencia digital docente por un sector del profesorado. • Posible desmotivación por la sobrecarga o la dificultad de algunas tareas. • Escasa disponibilidad de recursos espaciales y económicos para cumplir con las necesidades tecnológicas del centro. • Posibles desigualdades entre alumnado y familias en el uso y disponibilidad de recursos tecnológicos.

Fortalezas	Oportunidades
• Gran cantidad de dispositivos digitales disponibles en el centro y para préstamo del alumnado y plan de mantenimiento de los mismos. • Brecha digital escasa, la mayoría del alumnado dispone de infraestructura para seguimiento de clases no presenciales. • Buena acogida e información al profesorado de nueva incorporación sobre espacios, documentación digital, acceso a redes, etc. • Uso extendido de las herramientas digitales para la gestión del centro, así como para la docencia. • Protocolo establecido para el uso de los espacios y recursos digitales del centro. Implementación de una aplicación para consultar disponibilidad y realizar reservas. • Soltura en el uso de las herramientas digitales institucionales, así como conocimiento de las normas de uso de los dispositivos digitales por parte del alumnado. • Inclusión mayoritaria de actividades y uso de metodologías activas de carácter digital en las programaciones didácticas. • Difusión, dinamización y realización de formación del profesorado en CDD. • Diseño y actualización de la página web del centro.	• Dotación de nuevos recursos tecnológicos por parte de la Consejería de educación. Y • Incorporación de nuevas tecnologías emergentes que pueden mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, como la inteligencia artificial. • Aumento de la oferta formativa a distancia en competencia digital docente y otros aspectos relacionados. • Preparación de estudiantes con habilidades digitales demandadas en el mercado laboral actual y futuro. • Posibilidad de colaboración e intercambio de conocimiento con otras instituciones educativa gracias a la acreditación Erasmus+ y al Plan de Internacionalización del centro.

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

1	Objetivo 1: Mejorar la dotación tecnológica de los espacios físicos del centro para su correcto aprovechamiento.					
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>		
	Grado de satisfacción del equipo docente con el acceso a internet en el centro			Deseado:	80%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Septiembre	Coordinadora TIC	1.1	Realización de un cuestionario a inicio de curso a los departamentos didácticos para conocer sus necesidades de infraestructura digital.		
	Septiembre-Octubre	Equipo TIC Equipo directivo	1.2	Valoración de la mejora del acceso a internet desde todas las dependencias.		
	Septiembre	Equipo TIC	1.3	Revisión del correcto funcionamiento de los equipos a principio de curso.		

Nota: se ha optado por adaptar al centro el objetivo 1.2 del Anexo II (Sugerencias de Objetivos)

2	Objetivo 2: Crear y difundir un manual de buenas practicas de uso de las tecnologías digitales.					
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>		
	- Elaboración del manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales - Descenso de las incidencias provocadas por el mal uso de equipos			Deseado:	Manual elaborado 20%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Noviembre-enero	Equipo TIC	2.1	Creación del manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales.		
	Febrero	Coordinadora TIC Equipo directivo Tutores	2.2	Difusión del manual a toda la comunidad educativa.		
	Todo el curso	Equipo directivo Departamento de Orientación	2.3	Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de talleres y charlas educativas realizadas por especialistas, adaptadas a la edad del alumnado.		

Nota: se ha optado por adaptar al centro el objetivo 2.4 del Anexo II (Sugerencias de Objetivos)

3	Objetivo 3: Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación				
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>		
	Porcentaje de alumnado atendido en situación de docencia a distancia justificada		Deseado:	80%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre-octubre	Coordinadora TIC Tutores	3.1	Evaluación inicial de la competencia digital del alumnado.	
	Todo el curso	Equipo docente Alumnado	3.2	Uso de las plataformas virtuales de aprendizaje para compartir y organizar recursos y actividades.	
	Septiembre-octubre	Equipo docente	3.3	Realización de un simulacro con cada grupo para abordar una situación de clases no presenciales.	
	Todo el curso	Equipo docente	3.4	Atención del alumnado que se encuentre en situación de enseñanza a distancia por motivos justificados.	

Nota: se ha optado por adaptar al centro el objetivo 3.1 del Anexo II (Sugerencias de Objetivos)

5	Objetivo 4: Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital.				
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>		
	Porcentaje de profesorado que ha acreditado su competencia digital		Deseado:	80%	Alcanzado: 40% (a inicio de curso)
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Todo el curso	CompDigEdu	4.1	Difusión de las diferentes opciones formativas para la acreditación de la competencia digital docente ofrecidas por los distintos organismos.	
	Todo el curso	CompDigEdu	4.2	Difusión de la normativa aplicable para la acreditación del nivel de competencia digital docente.	
	Octubre-noviembre	Equipo directivo	4.3	Inclusión de la formación digital en el Plan de formación del centro.	
	Todo el curso	Equipo docente	4.4	Acreditación del nivel de competencia digital.	
	Junio	Equipo directivo	4.5	Comprobación del número de profesores acreditados.	

Nota: se ha optado por adaptar al centro el objetivo 4.2 del Anexo II (Sugerencias de Objetivos)

7 Objetivo 5: Elaborar un Plan de comunicación interna del centro					
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>	
	Elaboración del Plan de Comunicación interna (PCI)			<u>Deseado:</u>	<u>Alcanzado:</u>
				PCI elaborado	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Enero	Equipo directivo	5.1	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa.	
	Febrero	Equipo directivo	5.2	Reestructurar el repositorio de documentos clave del centro.	
	Marzo	Equipo directivo	5.3	Creación de un protocolo de utilización de este repositorio, que incluya un índice que permita localizar los documentos con facilidad.	

Nota: se ha optado por adaptar al centro el objetivo 7.1 del Anexo II (Sugerencias de Objetivos)

7 Objetivo 6: Participar en proyectos de innovación digital					
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>	
	Nº de proyectos de innovación o actividades de intercambio de conocimiento con otros centros			<u>Deseado:</u>	<u>Alcanzado:</u>
				2	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre (acogida profesorado) Durante todo el curso	Equipo directivo Responsables de los proyectos	6.1	Información a los docentes de los proyectos de innovación del centro.	
	Durante todo el curso	Equipo de internacionalización	6.2	Organización y participación en actividades de intercambio de conocimiento con otros centros o entidades	
	Durante todo el curso	Tutores Departamento de orientación Departamento de extraescolares	6.3	Inclusión del alumnado en redes de colaboración y comunidades de interés que amplíen su entorno de aprendizaje.	
	Durante todo el curso	Equipo TIC Equipo de Internacionalización Responsable de las Redes Sociales	6.4	Difusión de los proyectos realizados en el centro y los logros alcanzados por los miembros de la comunidad educativa a través de la página web y/o las redes sociales.	

Nota: se ha optado por adaptar al centro el objetivo 7.3 del Anexo II (Sugerencias de Objetivos)

4. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL EN LA PGA

La Programación General Anual contempla el desarrollo de la competencia digital del centro, como organización digitalmente competente; del profesorado, como parte de su desarrollo profesional y pilar fundamental para la digitalización de la comunidad educativa; y del alumnado, como medio para alcanzar el desarrollo de sus competencias y de su perfil de salida.

La concreción anual del Plan Digital del Centro se refleja en las siguientes actuaciones vinculadas a cada uno de los elementos clave del Plan Digital del Centro:

1	INFRAESTRUCTURA
Actuaciones	1.1. Realización de un cuestionario a inicio de curso a los departamentos didácticos para conocer sus necesidades de infraestructura digital.
	1.2. Valoración de la mejora del acceso a internet desde todas las dependencias.
	1.3. Revisión del correcto funcionamiento de los equipos a principio de curso.

2	LIDERAZGO Y GOBERNANZA
Actuaciones	2.1. Creación del manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales.
	2.2. Difusión del manual a toda la comunidad educativa.
	2.3. Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de talleres y charlas educativas realizadas por especialistas sobre el uso de las tecnologías digitales, adaptadas a la edad del alumnado.

3	PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
Actuaciones	3.1. Evaluación inicial de la competencia digital del alumnado.
	3.2. Uso de las plataformas virtuales de aprendizaje para compartir y organizar recursos y actividades.
	3.3. Realización de un simulacro con cada grupo para abordar una situación de clases no presenciales.
	3.4. Atención del alumnado que se encuentre en situación de enseñanza a distancia por motivos justificados.

4	DESARROLLO PROFESIONAL DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE (CDD)
Actuaciones	4.1. Difusión de las diferentes opciones formativas para la acreditación de la competencia digital docente ofrecidas por los distintos organismos.
	4.2. Difusión de la normativa aplicable para la acreditación del nivel de competencia digital docente.
	4.3. Inclusión de la formación digital en el Plan de formación del centro.
	4.4. Acreditación del nivel de competencia digital.
	4.5. Comprobación del número de profesores acreditados.

5	CONTENIDO Y CURRÍCULO
Actuaciones	5.1. Identificación de los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.
	5.2. Generación y uso de recursos educativos por parte del profesorado.

6	REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN
Actuaciones	6.1. Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizaran entre los miembros de la comunidad educativa.
	6.2. Reestructurar el repositorio de documentos clave del centro.
	6.3. Creación de un protocolo de utilización de este repositorio, que incluya un índice que permita localizar los documentos con facilidad.
	6.4. Información a los docentes de los proyectos de innovación del centro.
	6.5. Organización y participación en actividades de intercambio de conocimiento con otros centros o entidades
	6.6. Inclusión del alumnado en redes de colaboración y comunidades de interés que amplíen su entorno de aprendizaje.
	6.7. Difusión de los proyectos realizados en el centro y los logros alcanzados por los miembros de la comunidad educativa a través de la página web y/o las redes sociales.

5. EVALUACIÓN Y REVISIÓN

Con periodicidad trimestral se analizarán los resultados obtenidos sobre el grado de consecución de los objetivos planteados en el PDC y se incluirán en el informe que dirección presenta al Claustro y al Consejo Escolar.

A la finalización del curso se hará un informe más detallado de la evaluación y seguimiento del PDC, incorporándose los datos a la memoria final de curso, y se propondrán los objetivos y acciones a desarrollar el curso siguiente.